Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 37/2011

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 14 días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 58/2011 **"Recarga de Extintores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA",** con ID Nro.213363.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 09/11/2011 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas en el siguiente orden: Oxipar S.A, Monte Horeb de Nilce del Carmen Barra y Extintores Fire Masters S.R.L arrojando los siguientes resultados económicos:

Nº	Oferentes	Precio Total	
1	Oxipar S.A	3.892.000	IVA Incluido
2	Monte Horeb de Nilce del Carmen Barra	5.920.000	IVA Incluido
3	Extintores Fire Masters S.R.L	9.232.000	IVA Incluido

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de los oferentes, no ha existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Oferentes	OXIPAR S.A			MONTE HOREB de Nilce del C. Barra			EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Recarga de extintores de 6kg. PQS	17.400	29	504.600	18.000	29	522.000	17.400	29	504.600
2	Recarga de extintores de 6kg ECO	125.000	2	250.000	240.000	2	480.000	420.000	2	840.000
3	Recarga de extintores de 8kg PQS	23.200	2	46.400	24.000	2	48.000	23.200	2	46.400
4	Recarga de extintores de 10kg PQS	29.000	29	841.000	30.000	29	870.000	29.000	29	841.000
5	Recarga de extintores de 10kg ECO	225.000	10	2.250.000	400.000	10	4.000.000	700.000	10	7.000.000
	Total			**3.892.000**			**5.920.000**			**9.232.000**

De conformidad al Artículo 59º del Decreto Reglamentario 21.909/03, los precios consignados en las planillas de ofertas presentadas por los potenciales oferentes son correctos y por tanto no se han realizado correcciones de errores aritméticos.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta más económica de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

Nº	Oferentes	Precio Total	
1	Oxipar S.A	3.892.000	IVA Incluido
2	Monte Horeb de Nilce del Carmen Barra	5.920.000	IVA Incluido
3	Extintores Fire Masters S.R.L	9.232.000	IVA Incluido

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rangos previstos para el efecto se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1457/2011, PAC 213363 – Recarga de Extintores – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 350 – Fuente de Financiamiento 30 – Descripción; Productos e instrumentos químicos y medicinales.

Lic. Sebastiano de Acosta
Jefa de ... de Contabilidad

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

..//..

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 37/2011

Luego de la evaluación de los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, y previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación, considerando que la Empresa **Oxipar S.A** ha presentado la oferta mas económica y ha cumplido con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado,

ES PARECER DEL COMITÉ DE EVALUACION RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 58/11 – RECARGA DE EXTINTORES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA "OXIPAR S.A" POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 3.892.000.- (GUARANIES TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.-

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana de Acosta
Jefa del Dpto. de Contabilidad

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ FETI
CONSEJERO DOCENTE